

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
DE LA CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
EN MADRID 1'50 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO.
PROVINCIAS, TRIM. 5, AÑO, 18; PORTUGAL, 8 TRIM.
Y 30 AÑO; ULTR. Y EXTR. 12 TRIM. Y 45 AÑO.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
se reciben exclusivamente en esta admi-
nistracion y en las oficinas de la Sociedad
General de Anuncios, Cármen, 18. pis.
PRECIO DE LA VENTA POR MAYO
UNA PESETA 30 NUMS

AÑO XL. NUM. 11416

PRIMERA EDICION

Madrid. Jueves 4 de Julio de 1889

DE LA MAÑANA

OFICINAS: FACTOR 5

VAPORES-CORREOS PARA MONTEVIDEO BUENOS
Aires y Pacifico. L. Ramirez, calle de Alcalá, 12.

SE NECESITA PARA UNA FAMILIA AMERICANA.
Sin niños, una casa amueblada en buen sitio; se pre-
fiere hotel; darán buena renta.
Dirigirse a la legacion de los Estados-Unidos.

GRANDES TALLERES DE SASTRERIA
DE J. PITTARD et FILS. DE PARIS.
Véase el anuncio en 4.ª plana.

SE HACEN VESTIDOS LUTO EN 24 HORAS, CON O
sin género, tomando medidas y encargos a domicilio.
Rodriguez, Espoz y Mina, 17. par.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A LA UNA DE LA MADRUGADA.
Se nos asegura por persona bien infor-
mada, que los árboles que en la actuali-
dad se cortan en los paseos y calles de
la poblacion, son exclusivamente los que
están perdidos, habiendo algunos rodales
de importancia, por efecto de las fugas de
gas, como sucede en la Castellana, pasado
el Obelisco, donde llegan a 27 los que
ha sido preciso cortar por esta causa.

Por virtud de denuncia hecha al gober-
nador, Sr. Aguilera, fueron anteayer des-
cubiertos tres depósitos de cajas de petró-
leo en las calles de la Ilustracion, Cabeza
y Ventosa.

El número de cajas almacenadas se ele-
va a algunos miles y por tanto, al hacer
el descubrimiento, se ve, que las ordenan-
zas y reglamentos de policia urbana han
sido letra muerta para los acaparadores
de dicho artículo.

Y como pudiera ocurrir que tambien se
hubiera defraudado a la Hacienda munici-
pal introduciendo el petróleo sin pagar
los derechos que marca las tarifas de con-
sumos, el gobernador ha mandado a la te-
nencia de alcaldia y a la comision de
consumos del Ayuntamiento, formar los
oportunos expedientes a fin de aclarar los
hechos y exigir ante los tribunales la res-
ponsabilidad a quien corresponda.

HAN FALLECIDO:
En Sevilla doña Antonia Janis.
En Cartagena doña Isabel Maria Lopez.
En Tortosa doña Francisca Domingo y Sol.
En Cabez de la Jara D. Bernabé Porlan.
En Gádiz D. Aurelio Morenati.
En Pamplona D. Ramon Soret, beneficiado
de la catedral.
En Vigo D. Joaquin Rodriguez y D. Felipe
Vilante a.
En Palencia doña Agustina Gutierrez.
En San Gervasio (Barcelona) doña Maria
Ana Talarn, abadesa del monasterio de Jeru-
salem.
En Olesa D. Juan Codina Capdevila.
En Barcelona D. Carlos Prad y Guixeras y
doña Teresa Jover.
En Sigüenza (Jaca) D. Antonio Cecilio Bravo.
En Zaragoza doña Pascualia Maynar Barat.

NOTICIAS TAURINAS:
La empresa de la plaza de toros de Ciudad-
Real ha comprado a los Sres. Puente Lopez
una corrida de toros, hermanos de los que en
Madrid se jugaron en la corrida de Benefe-
cencia.
Los toros escogidos que serán lidiados, se
llaman: 1.º Azucarero, núm. 6; 2.º Solitario,
núm. 13; 3.º Cabrero, núm. 13; 4.º Romoño,
núm. 17; 5.º Polvorillo, núm. 21, y 6.º Figure-
ro, núm. 30. El peso de todos ellos son: cuatro

retintos encendidos y los otros dos retintos
claros.

—Dicen de Bilbao:
Ya principia la ganancia a ocuparse de los to-
ros que han de lidiarse en las proximas corri-
das de agosto.

Segun noticias, en la ganaderia de Miura se
han apartado los nueve toros de mejor lamina
para que los empresarios de la plaza de Bilbao
puedan escoger los seis mejores. De la ganade-
ria de Ibarra sabe tambien que para este año
tiene elegido el mejor ganado que se cria; y en
cuanto a la de Morcuve, sabemos que tiene ver-
dadero empeño en no desahucarse; y como hom-
baje final, podemos anunciar que el señor duque
de Veragua va a enviar este año seis toros ja-
boneros, de esa raza criada con tanto esmero
y de la que solo se ven en corridas uno o dos a
lo sumo.

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID ha
celebrado sesion ayer mañana a las nueve y
media bajo la presidencia del Sr. Romero Paz.
Se concedió licencia por tres meses a los se-
ñores Arredondo y Osorio.
Se aprobó la lista de los elegibles para for-
mar la junta municipal que ha de actuar du-
rante el presente año económico.
Se dió cuenta de una comunicacion del señor
gobernador nombrando los individuos que han
de constituir la junta de Sanidad durante el
bienio de 1889 a 91.
Acto seguido se entró en el orden del dia,
quedando sobre la mesa el proyecto de regla-
mento de higiene y organizacion del servicio
de los médicos higienistas.

Se acordó la prolongacion del tranvia del Este
desde la carretera de Aragon a la Plaza de
Toros, firmando, entre otras bases, la concesion
que el precio desde la puerta del Sol a di-
cho punto ha de ser el de 50 céntimos de peseta.
Se acordó autorizar a los tenientes de alcalde
para resolver por sí mismos los expedientes de
denuncia de revoco de licencias; y despues de
aprobarse otros dictámenes de las comisiones
de Hacienda, Obras y Beneficencia, se levantó
la sesion a las diez y media.

Ha sido nombrado gobernador de la
provincia de Santander el Sr. Ortiz y Casado.

Leemos en *El País*:
«El señor baron de Sangarrén no interviene
ni ha pensado en intervenir jamás en el debate
político.
Solo en el caso de que el partido tradiciona-
lista fuera atacado, seria cuando el baron ter-
ciaría en la discusion.»

Dice ayer un colega que el Parlamento,
tal como va funcionando procurando que
todo se deshaga sin hacer cosa nueva,
mas que un órgano de gobierno parece un
aparato de desahogo.

Ayer conferenció el nuncio con el señor
Becerra sobre la distribucion y dotacion
de los curatos y la organizacion de los ca-
bildos catedrales de las cuatro sufragá-
neas de Filipinas.

El representante del Papa manifestó al
ministro que las corporaciones religiosas
aceptarian la nueva dotacion de los curatos,
siempre que los sueldos de los párrocos
y la asignacion para el culto se ele-
varan algo más.
Es probable que se llegue a una inteli-
gencia sobre este asunto.

Las preguntas que el Sr. Romero Ro-
bledo hizo ayer a primera hora en la se-
sion del Congreso versaron sobre las si-
guientes palabras atribuidas al Sr. Sa-
gasta por *El Liberal*:

—¿Qué se figuraba el general Cassola? ¿Que
creia el Sr. Cánovas del Castillo? Aquí hay mu-
cha afición a dramatizarlo todo; pero ciertos
recursos teatrales no producen ya efecto. Ade-
más, no es lícito venir a esta casa con amena-
zas de cierto género. Pues qué, iba a formar
gobierno el Sr. Cánovas del Castillo en cuanto
hablase y en cuanto dijese que aquí peligraba todo?
Parece mentira que pongan sus esperanzas en
base tan quebradiza y fragil algunas gentes! Es
ignorar que en ciertas regiones las amenazas no
intimidán, sino que producen el efecto contrario.
Tengo por seguro que no faltaría quien di-
jese en ellas si prosperase la forma de oposicion
a que se muestran inclinados algunos elemen-
tos de la conjura:
—SI HAN DE SALIR, QUE SALGAN.»

A pesar de lo que han dicho algunos pe-
riódicos, no es cierto que el general Mar-
tinez de Campos haya tenido la honra de
ser recibido por S. M. la reina ni el viernes
ni el lunes últimos.
Podemos afirmarlo, debidamente auto-
rizados.

Nuestro querido amigo el Dr. Diaz de
la Quintana, está siendo objeto de gran-
des atenciones en la América del Sur, que
actualmente se halla visitando. Este ilus-
trado médico estará de regreso en Madrid
a fines de octubre.

Ayer ha tenido lugar el bautizo de las
tres niñas gemelas que hace seis dias dió
a luz Filomena Canosa, domiciliada en la
casa número 6 de la Ronda de Segovia.

Han sido padrinos de las tres criaturas
otros tres vecinos de aquellas inmedi-
aciones, que aunque de humilde posicion,
se han disputado la ocasion de sacar de
pila a los recién nacidos.

El padre de éstos, no obstante hallarse
sin trabajo, muéstrase muy satisfecho de
la fecundidad de su conyuge.

El foco de la difteria del distrito de la
Audencia puede decirse que se halla en
la calle de Segovia.

En los cuatro últimos dias han falleci-
do de dicha epidemia seis niños.

La casa número 23 de la expresada ca-
lle, donde se han registrado tres casos, es
objeto de gran vigilancia por parte del
comisario, a fin de que se establezca el
mayor aislamiento posible entre unos y
otros vecinos.

Por disposicion superior, no se permite
cocer pan en la tahona establecida en el
espresado edificio.

Parece que en este hay ataques de
igual enfermedad tres niños.

La casa número 32 de la referida calle
es objeto tambien de toda clase de pre-
cauciones.

El comisario y alcalde del barrio cum-
plen con todo rigor las acertadas dispo-
siciones que dictan el gobernador civil y la
autoridad municipal de la demarcacion.
Merece consignarse que uno de los alumnos
premiados en el presente curso por la Aca-
demia de San Fernando, D. Santiago Regidor y
Gomez, fue alumno del colegio de San Ilde-
fonso y que en la actualidad está pensionado
por el mismo para seguir en dicha real Aca-
demia la carrera de pintura.
El espresado joven, Sr. Regidor, ha obtenido
todos los años el primer premio en los exá-
menes.
Además de la medalla que este año ha gana-

do por oposicion, que es primer premio, ha ob-
tenido el de 500 pesetas en la clase de paisaje.

En las Niñas de Leganés, cuya iglesia y co-
legio patrocina el señor marqués de Alcañices,
y cuya direccion se halla a cargo del capellan
de honor de número de S. M., Sr. Martin, se
han verificado ya los exámenes de fin de curso
y se ha hecho con la debida solemnidad el re-
parto de premios por oposicion.

Presidió el acto D. Manuel de Jesus Rodri-
guez, prelado doméstico y auditor-asesor de la
Nunciatura Apostólica de España, acompaña-
do en el tribunal dicho Sr. Martin, la señora
directora del establecimiento, varios capella-
nes de honor y el profesorado de la casa.

Despues del ejercicio, que fue una fiesta mu-
sical, se cantó un solemne *Te Deum*.

El programa abarcaba 17 números, cuyas
obras son originales de Bordese, Bertini, Car-
pentier, Blasco, Croizez, Donizetti, Garcia,
Gottschalk, Espin, Dunkler, Hess, Campaña,
Meyerber y Gounod, siendo todos muy aplau-
didos, en el último de cuyos números, tomo
parte todo el personal de alumnas.

Las señoritas que individualmente actuaron
fueron:
En solfeo, un coro.
En piano: D.ª Margarita Aguilera, la señorita
Aguado, D.ª Consuelo Pozzi, D.ª Elisa Perez-
Petinto y D.ª Amalia Piedecassas que tocó tam-
bien el violin muy bien.

En canto las señoritas Larruy y Zamorano,
a dúo, con acompañamiento de piano y órgano,
que desempeñaron una piegaria a la Virgen
escrita para el álbum de S. M. la reina regente;
la señorita Peira Pedrajas; D.ª Concepcion
Mendez; la señorita Muniesa, Aguado, Aguilera
y Vicente en los solos de un coro de la cla-
se de solfeo; la señorita Francisca Muertas;
Amalia Zamorano; Maria Sampedro Muertas;
Mendez en un terceto; y Maria Sampedro.
La sesion resultó muy agradable.
Acompañaron perfectamente al piano, los
maestros Sres. Gos y Aguado.

Del EXTRANJERO hemos recibido de
la Agencia Fabra y de nuestros corres-
pondentes los siguientes DESPACHOS TE-
LEGRAFICOS:

Londres, 2.
El subsecretario de Negocios Extranjeros, sir
Ferguson, ha hecho nuevas declaraciones en
la Cámara de los Comunes, acerca de la cues-
tion entre Inglaterra y Portugal, con motivo
del conflicto ocurrido en la bahia de Delagoa.
Dijo que las reclamaciones hechas por el go-
bierno británico no han dado hasta ahora
resultado alguno, habiendo sido anulada la
concesion del ferrocarril que parte de dicha ba-
hia.

En vista de esto, añadió, se ha dirigido una
comunicacion al gobierno portugués infor-
mándole que será responsable de las pérdidas
que sufran los súbditos ingleses que se inter-
saron en dicho negocio.

Añadió que Inglaterra ha tomado medidas
para garantizar la seguridad de los residentes
ingleses en aquel punto, aunque hay motivos para
esperar que no habrá necesidad de ponerlas
en práctica.

Se confirma el envío de algunos buques de
guerra ingleses a la bahia de Delagoa, para
proteger en caso necesario a los súbditos britá-
nicos.

Londres, 2.
Hoy ha continuado en Cardiff la agitacion
producida con motivo de las huelgas.

Se han adoptado energicas medidas para im-
pedir que se turbe el orden público.
Paris, 2.
Aunque los periódicos alemanes al dar cuenta
de la proyectada conferencia internacional
para ocuparse de la fijacion de las fronteras de
las posesiones europeas en América, no citan a
España entre las naciones que deben estar re-

presentadas, seguramente será invitada dicha
potencia si aquella se lleva a efecto, lo cual es
todavía problemático.

Berlin, 3.
La salida simultánea del czar de Rusia para
Filandia y la del emperador de Alemania para
Noruega es un hecho que la prensa alemana
interpreta en sentido optimista, diciendo que
no debe existir ninguna grave cuestion pen-
diente cuando dichos soberanos emprenden es-
tos viajes.

Berlin, 3.
El emperador Guillermo, antes de marchar
para Noruega, espresó su conviccion de que en
breve se llegaría a un arreglo entre Alemania
y Suiza en las diferencias surgidas con motiva
de la cuestion de los socialistas.

Nueva-York, 3.
¡Espantosa catástrofe!
Cerca de la estacion de Liberty (Virginia)
descarrió un tren, prendiéndose al mismo
tiempo fuego a un vagon, resultando 40 viaje-
ros muertos y un número considerable de he-
ridos.
El hecho ha producido gran consternacion
en aquella comarca.

Paris, 3.
En nuestro mercado de vinos se advierte an-
ticipacion, a lo cual contribuye principalmente la
presencia en Paris de numerosos forasteros.

En los depósitos de Bery las fondas hacen
pedidos de importancia.
El comercio al por mayor no es, sin embar-
go, tan activo.

En el Mediodia de Francia las lluvias torren-
ciales y las tormentas han causado algunos da-
ños en los viñedos.
En el Oeste de Francia la humedad es excesi-
va y favorece el desarrollo de las enfermeda-
des criptogámicas.

En Beziers el *midew* hace estragos, y en
Montpellier se teme por la misma causa una co-
secha muy mala.

En el Rosellon se cree que ésta será inferior
que en el año pasado, por efecto de las excesi-
vas lluvias que han caído en aquel país.

El Cairo, 3.
Se acaba de recibir una importante noticia
telegráfica de Woodhouse.

Segun ella, las tropas egipcias que marcha-
ron a impedir el movimiento de avance de los
derviches sudaneses, traxeron con estos una
sangrienta batalla, logrando derrotarlos.

El parte oficial que confirma este hecho de
armas, añade que las pérdidas del enemigo fue-
ron de 300 muertos y numerosos heridos, y las
de los egipcios de 70 muertos.
La desproporcion de las pérdidas se explica
suponiéndose que los egipcios estaban atrin-
cherados y que los derviches se batieron a cam-
po raso, con la temeridad y arrojo de que ha
dado constantemente pruebas en la guerra del
Sudan.

El despacho oficial guarda, sin embargo, si-
lencio sobre el número de heridos que han te-
nido las fuerzas del khedive.
El enemigo perdió además dos cañones, pro-
nunciándose en retirada.

Paris, 3.
Se espera que esta semana quedará termina-
da la discusion de presupuestos de la Cámara
francesa.

Berlin, 3.
Con motivo de la cuestion surgida entre In-
glaterra y Portugal, la prensa alemana prosie-
gue su campaña contra la primera, acusándola
de falta de respeto al derecho de Portugal so-
bre su colonia africana.

Belgrado, 3.
La jura y coronacion del joven rey Alejandro
de Servia, se celebró ayer con gran solemnidad
en Kralievo.
El soberano fué objeto de entusiastas aclama-
ciones por parte de la muchedumbre que acu-
dió a dicho punto con motivo de las fiestas po-
pulares que allí se verificaron.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

héroe la muerte de algun padre desgraciado
y de algun marido sin ventura...

—Muchísimo mejor, como diría el famoso
Mendañas; si es espadachin y tiene suerte,
será admirado y respetado.

—En resumen—dijo uno que hasta entonces
había permanecido silencioso,—ese caballero
se nos presenta galanteador, aventurero, fas-
toso y un tanto pendenciero; pues me parece
que no tardará mucho en ser en Madrid el rey
de la moda este nuevo Don Juan.

—Es posible.
—Es seguro.

—Pues ó mucho me equivoco ó entre nos-
otros vive poco tiempo.

Tenia lugar el anterior diálogo en uno de
los salones del elegante Casino de Madrid,
situado en la Carrera de San Jerónimo.

Los interlocutores eran unos cuantos jóve-
nes, hijos de distinguidas familias, para quie-
nes acababa de anunciarse como notable acon-
tecimiento la llegada a aquella capital de un
personaje de misteriosa procedencia, que por
su lujo, por su boato y por sus antecedentes
de dudoso origen, daba ocasion a conversa-
ciones como la que acabamos de escuchar.

El diálogo continuaba aun, y cada cual emi-
tía su juicio sobre el desconocido personaje,
cuando un criado se acercó a los interlocu-
tores, llevando en una bandeja de plata una car-
ta que le acababan de entregar, y dirigiéndose
a uno de los individuos de aquel grupo, dijo:
—Esto han traído para usía, señor conde.
El conde tomó la carta y leyó para sí lo que
sigue:

«Señor conde de la Torre.
Muy señor mio y distinguido dueño: tengo
encargo dado por uno de mis clientes, de pre-
sentar a usía para su reconocimiento un cré-
dito de quinés mil duros que se sirvió usía
firmar en Baden a 22 de julio último.
Este crédito ha sido endosado a la persona
que represento, y como usía recordará, ayer
22 del presente octubre, era la fecha de su
vencimiento.
Ruego a usía se sirva avisarme cuándo
podrá pasar a verme su más humilde servidor,
que b. s. m.,

JUAN FERNANDEZ.

Madrid 23 de octubre de 18...
Su casa, calle del Barco, número 9, cuarto
tercero.»

Esta carta tenia un membrete litografiado
que decía así:

Juan Fernandez.—Procurador.

El conde es extremeció a la lectura de aque-
lla carta é instantáneamente sus mejillas se
cubrieron de un fuerte color, que á poco lo
reemplazó un blanco mate, borrando hasta el
encendido carmin de sus labios.

Esta impresion no pasó desapercibida entre
sus amigos. Uno de ellos le dijo:
—¿Qué eso, conde, le traen a usted malas
nuevas?

—No,—contestó el conde afectando una se-
renidad que no sentía;—me dan una cita para
dentro de breves momentos y me molestá ten-
ner que salir.

Y diciendo estas palabras, se levantó, des-
pidiéndose de sus amigos, que murmuraron lar-
gato de aquella marcha repentina, y salió, á
decir verdad, sin saber a dónde iba, sin direc-
cion fija, sin otro objeto que el de separarse
de sus amigos, para reflexionar á solas sobre
aquella carta que le causaba tanta inquietud.

El conde de la Torre tendria á lo sumo treinta
y cinco años.

Pertenecía a una de las más ilustres fami-
lias españolas, y muy joven aún se habia en-
lazado a una rica heredera de otra nobilísima
familia, por un arreglo hecho entre los padres
de los esposos.

El conde habia entrado en posesion de su
pingüe fortuna, y de la no menos de su esposa,
casi en los primeros años de su juventud.

Sin sentir el amor que debía estrechar el la-
zo de su matrimonio, y estimulado por el
ejemplo y los consejos de sus jóvenes compa-
ñeros, el conde de la Torre se mantuvo siem-
pre muy lejos de los puros gozos del hogar,
que nunca conoció, y que tardó largos años en
llegar a comprender.

Aquel lazo indisoluble que debió ser germen
fecundo de su felicidad, habia sido el enemigo
mayor de su existencia.
Durante su juventud, el matrimonio habia
sido para él una ligera carga, a la cual no ha-
bia sacrificado el más leve de sus caprichos.

Su vida habia sido la de un calavera de buen
tono que consagra todos sus instantes a apu-
rar la copa del placer.

Desmedido lujo, ruidosas bacanales, fuertes
partidas de juego, amorosas conquistas, tales
eran los elementos de distraccion que forma-
ban, por decirlo así, la vida del condesito de
la Torre.

Blanca de Mendoza, su mujer, turbaba en
algunas ocasiones su felicidad, presentándose
a su imaginacion en medio de sus orgias, como
un atormentador recuerdo, como un re-
mordimiento de su conciencia.

Pero esta sombra de malestar pasaba pron-
to; se disipaba al brillante esplendor de los
placeros, y el conde continuaba alejado de su
amante esposa, consumiendo en alegres festi-
nes, y arriesgando a los azares del juego su
crecido patrimonio y las grandes riquezas que
a su mujer pertenecian.

Al año de su enlace, Blanca habia dado a
luz una preciosa niña, que era el alivio de sus
dolores, el consuelo de su soledad.
En los primeros años de la vida de Cristina,
los cuidados maternales habian absorbido la
existencia de Blanca.
Despues Cristina fué su compañera, su ami-
ga, la que le ayudó a soportar los desdenes y
el manifiesto desamor del conde.
Blanca, sin embargo, no merecía el desvio
de su esposo. Era muy bella, y su carácter,
de inexplicable dulzura, le granjeaban las
más ardientes simpatias de las pocas perso-
nas que tenian la dicha de tratarla.
Su bondadoso corazón y su alma pura ha-

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

LOS MONEDEROS FALSOS

NOVELA ORIGINAL

DE

DON JOAQUIN ARDILA

PROHIBIDA TODA TRADUCCION Y REPRODUCCION

MADRID.
IMPRESION DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
calle del Factor, número 5
1889.

Paris, 3 (5'27 t.). Exterior español, 76-21. 3 por 100 francos, 84-32. La DIPUTACION PROVINCIAL de Madrid celebró ayer tarde sesion bajo la presidencia del Sr. La Presilla. Numerosísimo público ocupaba los escaños. La sesion dio principio a las cuatro. El Sr. Perez de Soto suplico a la presidencia pudiese sobre la mesa en la sesion proxima el asunto referente al plazo que la autoridad ha concedido para la demolicion del hospital de San Juan de Dios. El Sr. Corral suplico a la comision de nuevos hospitales y hospicios, dijese que haria si la autoridad mandase derribar inmediatamente el asilo de San Juan de Dios. El Sr. Pulido, de la comision, contestó que se procederia a la construccion de varios pabellones en el solar inmediato al hospital General. El Sr. Garcia Gordo suplico a la comision personal contestase qué suerte habia corrido una solicitud que los ayudantes del cuerpo médico de la Beneficencia provincial habian dirigido a la Diputacion. El Sr. Galvez Holguin dijo que lo antes posible contestaria la comision de que él era individuo. El Sr. Soler preguntó a la Presidencia si la superioridad habia resuelto la consulta que se le habia dirigido respecto a la imposibilidad de que un diputado forme parte de más de dos comisiones permanentes. El presidente, Sr. La Presilla, manifestó que el señor gobernador civil de la provincia habia resuelto que no podia un diputado desempeñar más de dos comisiones permanentes. El Sr. Cortina manifestó su conformidad, si bien expuso que era preciso que dicha respetable autoridad marcara cuáles eran las comisiones que pueden calificarse de permanentes. Con tal motivo, el Sr. Perez de Soto expuso su criterio sobre este punto, manifestándose partidario de que la Diputacion por sí debia resolver la duda acerca de cuáles eran las comisiones que pueden calificarse de permanentes. El Sr. Soler dijo que el gobernador debia aclarar este punto. El Sr. Galvez Holguin se manifestó desoso de que la consulta se elevase a la autoridad superior de la provincia, marcando explícitamente las dudas concretas que acerca del caso abriga la corporacion, afirmando que si así se practicaba, tenia la seguridad de que el gobernador no habia de declarar que los Sres. Cortina y Marchante no podian desempeñar las comisiones de que formaban parte. El Sr. Soler dijo que holgaba la consulta. Se acordó que la consulta propuesta por el Sr. Galvez Holguin se elevase a la superioridad. El Sr. Soler pidió que quedasen sobre la mesa todos los dictámenes referentes a la comision de personal. El Sr. Perez de Soto, de la comision de fomento, retiró los dictámenes que aquella habia preparado para la sesion de ayer. Se puso a discusion el dictamen de la comision de beneficencia acerca de la proposicion suscrita por los Sres. Perez de Soto y Garcia Gordo, sobre la inamovilidad de algunos jefes y jefes. El Sr. Garcia Gordo manifestó estensamente su criterio en favor de la tesis que sustentaba, en contra de la que sostenia el Sr. Pulido en el reglamento que ha redactado. El Sr. Argente, presidente de la comision de beneficencia, se mostró neutral entre el criterio mantenido por los Sres. Garcia Gordo y Perez de Soto, y el Sr. Pulido, hasta escuchar las aplicaciones que este diera. El Sr. Perez de Soto dijo que los ayudantes mayores del Hospital General estaban de lleno dentro de las condiciones legales que la Diputacion les habia exigido. Defendió con gran vehemencia lo antes manifestado por el Sr. Garcia Gordo, tratando el asunto bajo el punto de vista legal. Dijo el Sr. Perez de Soto que las reformas introducidas en el reglamento por el Sr. Pulido, en lo que se referia al cuerpo médico, no debian cumplirse ahora, sino acordar que los ayudantes mayores que tienen condiciones legales, sean inamovibles, y que aquellos que no estuvieran en esas condiciones se les concediese dos años en el desempeño de sus cargos, y que por consiguiente no sean sacadas a oposicion dichas plazas. El Sr. Pulido, autor de las reformas, defendió las mismas, repitiendo multitud de veces lo mucho que estimaba y respetaba a todo el cuerpo médico de la beneficencia, y el pesar, por consiguiente, que habia de sentir al tener que perjudicar a amigos del alma en quienes reconocia extraordinarias aptitudes.

Esplícó detalladamente el fundamento de las reformas propuestas en el cuerpo médico. (Ocupó la presidencia el Sr. Cortina.) No consideró que los ayudantes mayores, por el hecho de haber sufrido un ligero examen, se encontraran en el concepto de desempeñar sus puestos por oposicion, para cuyo acto a todos consideraba con méritos e inteligencia superiores para intentarla. El discurso verdaderamente técnico del señor Pulido, fué escuchado con gran atencion por los representantes de la provincia y por el numeroso público, formado en su mayor parte de distinguidos médicos y practicantes, para cuyo último cuerpo, mediante las reformas, según el Sr. Pulido, se abria un nuevo horizonte. El Sr. Pulido terminó su discurso manifestando que él habia cumplido con un deber de conciencia y que tranquilamente esperaba la resolucion de los representantes de la provincia. Lo propuesto por los Sres. Perez de Soto y Garcia Gordo, fué aprobado por diez votos contra nueve. El Sr. Negro y Rojo presentó una enmienda a lo aprobado, referente a que la diputacion declarase que los ayudantes mayores que no tengan condiciones legales, continuen siendo jefes clínicos por el término de los años, en cuya fecha se habrian de sacar dichas plazas a pública oposicion. La enmienda fué desechada por doce votos contra ocho. La sesion terminó a las siete de la tarde para ocuparse la Diputacion de asuntos relacionados con el arreglo del personal. Ha tenido la honra de ser recibido por S. M. la reina regente, presentado por el señor duque de Medina-Sidonia, el inventor de la preservacion de las frutas frescas para el embarque a largas navegaciones, D. Rafael Maestre y Olivares. Nuestra soberana ha oído con atencion y gusto las manifestaciones de dicho señor, fundadas en el bien que ha de reportar su invento, cuando se desarrolle, a la agricultura, industria y comercio de las naciones. A las tres de ayer tarde han visitado al señor ministro de Estado los representantes de la industria y del comercio para pedirle como diputado por Madrid el auxilio que éstos necesitan en las criticas circunstancias que atraviesan. El marqués de la Vega de Armijo aconsejó a la comision depusiera toda actitud que directa o indirectamente pudiera parecer de protesta o rebeldia, entendiéndose que con esta conducta puede llegarse a un fin que satisfaga los honrados propósitos que animan al señor ministro de Hacienda y mejore la precaria situacion de la industria y del comercio. Terminada la entrevista con el señor ministro de Estado, la comision, compuesta de los Sres. Lozano, Arias, Niembro, Calomarte, Monleón, Matilla y Céspedes, pasó a conferenciar con el diputado por Madrid Sr. Suarez Guanes, para suplica de lo mismo. Es de suponer y esperar que conocido el estado y situacion de los gremios y del ministro pueda llegarse a un arreglo. La comision ha salido complacida de las atenciones que la dispensaron los señores diputados por Madrid. El abate Peretti, cura de la aldea de Calvi, en la isla de Córcega, ha publicado un interesante libro reivindicando para aquella modesta localidad la gloria de haber sido cuna de Cristóbal Colon. Estando próxima la celebracion del cuarto centenario del descubrimiento de América, el libro *Christophe Colomb Français, Corse et Calvais*, promete dar origen a animadas polémicas entre criticos e historiadores. NOTICIAS DE SOCIEDAD: En las tribunas del Congreso vimos ayer tarde, entre otras conocidas damas, a la marquesa de la Puente y Sotomayor, condesas de Casavieja y Baquer, vizcondesa de Torre-Luzon, señoras de Silvela y de Rodriguez Arias. También estaba la señora de Leon, madre de la esposa del ilustre tribuno D. Cristino Martos.

En el circo de Price estaban anoche, entre otras, las marquesas de Aguila Real, de Alhama, de Guadalest, de Estella y de la Coquilla, condesas de Via-Manuel y de Tejada de Vaidosera, vizcondesa de Torre-Luzon, las hijas de las duquesas del Infantado y de Abrantes, las señoras de Sra Saavedra, Moret, Madrazo y Pavia, las señoras del capitán general Martínez de Campos y del vicealmirante Pavia. Son muchas las familias de la aristocracia que no irán a La Granja hasta la segunda jornada, esto es, hasta el próximo mes de agosto. Para dicha época se habrá ausentado ya a San Sebastian S. M. la reina regente; pero continuará en el real sitio de San Ildefonso su alteza la infanta doña Isabel, según dijimos a nuestros lectores. Los duques de Montpensier han llegado a Alemania, para donde salieron anteaer de Paris. Nos escriben de Paris que son pocas aun las personas conocidas de la aristocracia madrileña que han llegado allí. El señor marqués de Olerdola salió ayer mañana para Pinto, de donde regresó por la noche. En breve saldrá con direccion a Zaldívar y Biarritz la marquesa viuda de Saavedra con su familia. La sociedad de Milicianos nacionales veteranos celebra el próximo domingo, 7 de julio, a las nueve y media de su mañana, solemnes honras en la iglesia de San Jerónimo el Real, por las victimas que sucumbieron en defensa de la libertad y de la patria en la hecatombe del 7 de julio de 1822. Terminadas dichas honras, la compañía llevará en lujosa carroza una corona de laurel y roble, que se colocará en el arco del Siete de Julio, rindiendo de este modo a los héroes que perecieron en aquellas memorables jornadas, un tributo cariñoso de admiracion y respeto. Con este motivo, el comercio todo de aquella calle se propone engalar vistosamente sus tiendas y balcones, iluminando por la noche, como lo ha verificado en los años anteriores. Reunida anteaer la junta directiva del partido republicano progresista, y después de cambiar impresiones acerca del acto realizado por la prensa, tomó el siguiente acuerdo: La junta directiva del partido republicano-progresista resuelve unánimemente felicitar a la prensa coigada por el acuerdo tomado en 24 de junio último, aprobando así la conducta de toda la prensa republicana-progresista que ha suscrito aquel acto de concordia. El Congreso mejicano ha concedido un nuevo plazo de un año, contado desde 27 de mayo último, para que los acreedores de la nacion que no se hubiesen presentado dentro del término que fijó la ley de 22 de junio de 1888, puedan hacerlo sujetándose para la presentacion, depuracion, reconocimiento y conversion de sus créditos, a las reglas establecidas por dicha ley, y además a las disposiciones que el gobierno mejicano ha comunicado al español y que se publican en la *Gaceta de Madrid* de hoy 3 de julio. NOTICIAS DE TRIBUNALES: Ante la seccion segunda de la Sala de lo criminal se ha vistoayer el juicio oral de la causa seguida contra Agapito Perales y Lucia Cava, por supuesto delito de hurto. El fiscal Sr. Cubillo ha pedido se imponga a los procesados la pena de cinco meses de arresto mayor. La defensa, encomendada al Sr. Labrador y Elordi, solicitó en un elocuente informe la absolucion de sus patrocinados, por falta de prueba de su delincuencia. Ante la seccion tercera de la Audiencia de esta corte ha tenido lugar la vista de la causa seguida contra José Maria Iglesias Soto, por resistencia a los agentes de la autoridad. El fiscal, de acuerdo con sus conclusiones provisionales, pidió para el procesado la pena de tres meses de arresto, solicitando el letrado defensor, Fr. Catalina, la absolucion de aquel, por falta de pruebas. Ante la Sala segunda del Tribunal Supremo se ha visto ayer el recurso interpuesto por Antonio Herrera Rivas contra la sentencia dictada por la Audiencia de Granada considerándole, como autor del delito de homicidio, a doce años de reclusion temporal. El letrado defensor, Sr. Carrasco y Sanchez, solicitó la casacion de la sentencia fundándose en que su defendido habia obrado en defensa de su persona. El fiscal impugnó el recurso. Ayer se han notificado dos providencias recaídas en el recurso de casacion contra la sentencia dictada en la causa de la calle de Fuencarral. En una de estas resoluciones se declara no haber lugar a tener como parte con el carácter de acusador privado a Vazquez Varela; y en la otra se tiene por personado en los autos al procurador Rodero, en nombre de la accion popular. Se ruega por nuestro conducto a los señores que se han suscrito para hacer una tirada especial del brillante informe pronunciado por el señor Diaz Cobeña en la causa de la calle de Fuencarral, que tengan la bondad de asistir mañana jueves, a la una de la tarde, al Colegio de abogados para tratar de algunos asuntos de interés. LA SESION DEL SENADO de ayer 3 de julio se abrió a las tres, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana. El Sr. MONTEJO ROBLEDO dirigió una pregunta al señor ministro de Fomento sobre la manifestacion de 6000 obreros de Cuevas de Vera en demanda de trabajo. Preguntó al ministro si tenia conocimiento de la referida manifestacion producida por la inundacion de las minas y la paralización de los trabajos, y si estaba dispuesto a dictar medidas que asegurasen la existencia de aquellos obreros. Contestó el señor ministro de FOMENTO que el alcalde de Cuevas y el gobernador de Almería habian informado al gobierno de los deseos de los obreros de Cuevas y noticiado los detalles de la manifestacion que, a su juicio, no era alarmante. Añadió que el desague de las minas era asunto sometido a informe de la junta superior del ramo, y que tan pronto como sea emitido, presentará sin pérdida de tiempo el oportuno proyecto de ley que dé trabajo y medios de subsistencia a los manifestantes. El Sr. TORRE VILLANUEVA reprodujo el proyecto de ley relativo a la carretera de Villarramiel a Boadilla de Rioseco. El Sr. GALDO presentó una exposicion de la Liga de contribuyentes de Madrid proponiendo a las Cortes la adopcion de varias medidas utiles, y algunas en favor de los intereses que representa. Orden del dia. El senado pasó a reunirse en secciones a las tres y cuarto. Se reanuda la sesion a las cuatro y media, dándose cuenta del resultado de la reunion de secciones. Discusion del proyecto relativo al ferrocarril del Noguera Pallaresa. El Sr. PEZUELA, presidente de la comision, retiró el dictamen, de acuerdo con el gobierno, para redactarlo de nuevo. Se leyó el nuevo dictamen de la comision y se declaró urgente la discusion del mismo. Los Sres. BOTELLA y marqués de CASA JIMENEZ declararon hallarse conformes, y retiraron sus enmiendas. Orden del dia para hoy: discusion del dictamen relativo al Noguera Pallaresa, redactado de nuevo por la comision. Se levantó la sesion a las cuatro y cuarenta minutos. LA SESION DEL CONGRESO de ayer 3 se abrió a las dos y media presidida por el Sr. Alonso Martinez. En las tribunas hay más concurrencia que otros dias, y entre ellas distinguidas damas de las que asisten al debate político desde los primeros dias. El Sr. ROMERO ROBLEDO continuó presentando exposiciones, en las que se solicita proteccion para la agricultura, haciendo constar que todas ellas tienen firmas auténticas y no son como las presentadas por el hijo del presidente del Consejo de ministros y en las que todas las firmas dicen: «a ruego y por mano ajena». (El Sr. Sagasta (D. José) pidió la palabra.) Después dijo que el gobierno representa la alianza con los republicanos contra todos los partidos monárquicos, y por eso sin duda queda impune la conducta de los periódicos republi-

licanos, que escandalosamente ridiculizan a personajes monárquicos, y con especialidad a dos de alta representacion monárquica de quienes dicen que son «o cobardes o rebeldes». Ocupándose de lo dicho por algun periódico, censuró que resulte la monarquía al servicio del gobierno, y pidió que desde el banco ministerial se desmintiera la afirmacion que el mencionado periódico supone hecha por S. M. la reina. El ministro de GUERRA protestó en nombre del gobierno de las censuras injustificadas del Sr. Romero Robledo y de lo afirmado por aquella publicacion. También censuró que se haya traído tal asunto a la Cámara, no habiendo salido de los augustos labios de la reina las palabras supuestas por el periódico, puesto que es completamente falso lo que se le atribuye. El Sr. ROMERO ROBLEDO insistió en que se ha traído a discusion en la prensa el nombre agosto de la reina y hasta sus opiniones y en que por los periódicos ministeriales no se puso anoche el debido correctivo. Recordó la necesidad de abandonar ciertas benevolencias, peligrosas para el gobierno, añadiendo que esto y lo dicho por el general Casola no es amenaza de ningun género. El ministro de la GUERRA hizo constar que jamás los generales han ido a la Cámara a hacer amenazas (El general Casola pide la palabra), y que no cree haya habido tales amenazas, pues en caso contrario él las hubiera contestado. El general CASSOLA dijo que no habia rectificado ni aclarado sus palabras en el debate político porque no necesitaba rectificacion ni aclaracion, y añadió que él no amenaza ni tiene otra representacion que la de diputado, porque no representa al ejército en la Cámara sino a sus electores. Como el Sr. Romero Robledo, opinó que la frase que se echen a la calle no es exacta, y que por honra del gobierno y justicia de las instituciones se debe desmentir, pues equivale la frase a una provocacion; y donde no hay amenaza, no cabe esa provocacion. Terminó este asunto. Continuó la presentacion de exposiciones solicitando proteccion para la agricultura. El Sr. PÍDAL anunció una interpelacion por lo ocurrido en Tarragona en una romería, pues en su concepto, parece que se va ensayando en sistema el motin y el escándalo, por lo cual resulta gravísima responsabilidad para el gobierno. El ministro de HACIENDA, lamentando los calificativos que dio el Sr. Pidal al gobierno, considerándolos cuando menos prematuros, pues tal vez el ministro de la Gobernacion, si ha habido excesos y escándalos ya habrá procedido como corresponde para que no quede en la impunidad, reclamó el tiempo necesario al esclarecimiento de lo ocurrido. El Sr. PÍDAL insistió en que la nota característica del gobierno es el abandono y la debilidad, el *laissez faire*, y en que un gobierno que así aplica de sus facultades, no es gobierno. El ministro de HACIENDA insistió a su vez en que se debe esperar a que haya más datos y a que venga el ministro de la Gobernacion a la Cámara, pues no se tiene otra dato que un telegrama que no da gran importancia al hecho. El Sr. MARIN confirmó lo dicho por el señor Pidal y retiró todos los atropellos ocurridos en Tarragona. Entrándose en el orden del dia, continuó el debate político. El Sr. GAMAZO comenzó su discurso consignando que un voto de censura al presidente de la Cámara era de todo punto impropio y un atentado contra el régimen parlamentario, pues el presidente pudo abstenerse en la votacion Villaverde, teniendo el mismo derecho que los demás diputados. Dijo que ha fracasado la politica del partido liberal, no habiendo podido dar las satisfacciones que la opinion pública pide ni las soluciones económicas que el país demanda. Haciendo la historia de lo ocurrido en la cuestion economica originaria del debate político, afirmó que el Sr. Montero Rios, atendiendo sus indicaciones y los clamores del país, se declaró partidario y defensor de la subida de los aranceles, como medio de proteger los intereses agrícolas. En su concepto, no es prospero el país que necesitando para alimentacion pública 36 millones de hectolitros de trigo, solo consume 28 millones. Añadió que el año pasado no se quería la elevacion de aranceles por los altos precios, y en este porque no entran trigos. Opuso que el dar importancia a las exportaciones es un error funesto, porque se hacen gracias a la baja en los precios y la ganancia es para los extractores.

LOS MONEDEROS FALSOS

HISTORIA DE DOS RAZAS

Un encuentro inesperado

—Es inglés!
—Es americano!
—Es ruso!
—Es un nabab!
—Es un nuevo Monte-Cristo!
—Y se sabe de dónde viene?
—Yo he oído decir que de Hamburgo.
—Viene de Baden.
—Será minero. Vendrá tal vez de explotar las ricas minas de plata de aquel país.
—Efectivamente, ha explotado minas, pero de oro acuñado. Cada uno de los barrenos de este minero ha hecho saltar grandes masas del mejor de los minerales... ¡billetes de Banco!
—¿Con que es jugador?
—¿Quién duda eso! Se cuentan de él largas historias, y por cierto que algunas no le favorecen.
—¿Oígame.
—Se dice que pertenece a la secta de los amsdorffianos.
—Consumirá nuestra paciencia por lucir su erudicion—dijo en voz baja uno de los interlocutores.
—¿Y que secta es esa?—preguntó otro.
—Es la secta de Amsdorff, uno de los más célebres discípulos de Lutero, que en 1483 nació en...
—Basta, basta de erudicion.
—Como ustedes gusten—continuó el que hablaba, haciendo un gesto de desdén.—Diré, sin embargo, para que conozcan ustedes las ideas de nuestro héroe, que los amsdorffianos creen opuesta a la salvacion de sus almas la práctica de las buenas obras.
—¿Cuánto! Eso es serio. Por lo visto ese caballero profesa como un buen principio las buenas obras.
—Bañarlas son enenots de vieja.
—¿Y veremos si sus obras, malas ó buenas,

le abren ó no las puertas de nuestra mejor sociedad.
—Mucho tiene adelantado para ello: es riquísimo, es excelente su figura, y sus maneras son de las más distinguidas.
—Forzoso es confesar que sus modales son de los mejores: hay suma elegancia en su severo modo de vestir, y su varonil belleza es de las que no se olvidan si una vez se han visto.
—Y sin embargo, yo creo—repuso otro—que ha de alcanzar poco favor en la sociedad española. Aquí los misterios no suelen sentar bien.
—Déjense ustedes de simplezas—dijo el que pasaba por erudito;—misterios barnizados con una gruesa capa de oro, todo el mundo los acepta; el barniz distrae la atencion y nadie se fija en lo que oculta.
—No estoy conforme. En nuestra sociedad no se admite sino a aquel a quien se conoce.
—¡Bah! ¡bah! ¡bah! En nuestra sociedad, como en todas, el dinero se abre paso franco. Además, yo no sé qué misterios guardará ese desconocido; lo que sí sé es que no parece un aristócrata advenedizo.
—Pero te contradices, querido: há un momento asegurabas que de ese personaje se contaban largas historias que le desfavorecian, y ahora parece que le defiendes.
—Todo eso es verdad, y, sin embargo, se explica. Yo creo que el hombre cuya religion es hacer el mal, tiene poco adelantado aquí, donde hay mucha virtud en unos y mucha mojigatería en otros. Las historias que del desconocido se cuentan, revelan que es insensible al amor, pues solo así ha podido formar una lista numerosa de inocentes victimas, a quienes ha ido abandonando para no recordarlás más.
—Tanto mejor para él. Las mujeres hacen cuestion de amor propio vencer esas fortalezas inexpugnables que otras no pudieron rendir.
—Cuentase además, que a la deshonra de innumerables familias, ha añadido nuestro

Después afirmó que en igual coincidencia de opiniones sobre la cuestión arancelaria se encontró con el Sr. Martos, quien se ofreció a gestionar para que el gobierno diera satisfacción a las necesidades del país, añadiendo que el presidente del Consejo oyó estas manifestaciones de coincidencia entre él y los Sres. Martos y Romero Robledo.

El Sr. Rojo Arias ha presentado en la alta Cámara una proposición de ley autorizando al gobierno para conceder a los señores Sbarbi-Osuna y compañía, la construcción de un ferrocarril de Belmez al Horeajo.

clarado, al final, que si no se resolviera la cuestión económica, o la cuestión del sufragio, había terminado la misión del partido liberal.

mañana a los pozos, siendo extraídos bastantes cadáveres y muy pocos individuos vivos.

ficial de artillería, hijo de la condesa viuda de Castilla de Guzman.

Declaró que por estas conferencias no sabía él si el Sr. Martos venía con propósito de abstenerse, y se inclinaba a creer que su actitud fue impuesta por las circunstancias, pues él, en lugar del Sr. Martos, hubiera hecho lo mismo.

El Sr. Rojo Arias ha presentado en la alta Cámara una proposición de ley autorizando al gobierno para conceder a los señores Sbarbi-Osuna y compañía, la construcción de un ferrocarril de Belmez al Horeajo.

clarado, al final, que si no se resolviera la cuestión económica, o la cuestión del sufragio, había terminado la misión del partido liberal.

mañana a los pozos, siendo extraídos bastantes cadáveres y muy pocos individuos vivos.

ficial de artillería, hijo de la condesa viuda de Castilla de Guzman.

DE PROVINCIAS ha recibido ayer LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA las siguientes noticias particulares y TELEGRAMAS:

Por el digno administrador patrimonial de este Real Sitio D. Miguel Trillo, se está procediendo con notoria equidad al reparto de los sugetivos que S. M. la reina regente y S. A. la Infanta doña Isabel se dignaron dejar para los pobres, como recuerdo de su estancia en esta población. Los memoriales presentados a la real familia en suplica de socorros, ascienden a centenares, habiendo sido todos agraciados, cumpliéndose de este modo los nobilísimos y caritativos sentimientos de las augustas personas.

Burgos, 1.º

Anoche en la Plaza Mayor se quemó una bonita sección de fuegos artificiales ante numerosa concurrencia.

Después de esta función amenizó el paseo del Espolón la música del regimiento de la Lealtad. Esta mañana á las once se ha verificado en el teatro Principal la solemne distribución de premios á los niños y niñas más sobresalientes de las escuelas municipales.

Al acto, que ha sido solemne, han asistido las autoridades, profesores del Instituto, círculo de Obreros, Liga contra la Ignorancia, prensa, y numerosa concurrencia. La banda de música de la Lealtad amenizó el festival.

A la misma hora próximamente se ha celebrado también con gran solemnidad el reparto de premios á los dueños de los mejores ganados presentados en el ferrial y á los expositores de mecanismos industriales.

Por la tarde en la Plaza de Toros la compañía que dirige el Sr. Ferroni en el Circo, celebró una función que agradó á la numerosa concurrencia.

Burgos, 2.º

Anoche abrió sus elegantes salones la sociedad Salon de Recreo para celebrar un baile en obsequio de los forasteros. La escalera, profusamente adornada con guirnaldas y flores, presentaba magnífico aspecto.

El salón principal, ó sea el de los tapices, estaba deslumbrador, dándole más realce la presencia de simpáticas y bellas señoras y señoritas, que eran de lo mejor de la buena sociedad burgalesa. La concurrencia era extraordinaria, pues se hacía imposible circular por el salón.

Amén del baile la banda del regimiento de San Marcial. Tanto los forasteros como los burgaleses salieron altamente satisfechos de la fiesta, que sin disputa es una de las mejores que en ferias se celebran.

Con gran solemnidad, numerosa y escogida concurrencia, se ha verificado la ceremonia de distribuir los premios á los autores premiados en el segundo certamen pedagógico, iniciado por el periódico El Papa-Moscos. Una música de la guaración dio realce á la fiesta.

Granada, 2.º

El guarda del paseo de la Carrera, José Guerrero-Gómez, viudo, conocido por sus compañeros por Tito Conejo, se subió ayer á las seis de la mañana en uno de los tilos que hay en dicho paseo, con el propósito de coger flor, haciéndolo con tan mala suerte, que cayó del árbol, quedando gravemente magullado.

Con pocas esperanzas de vida fué conducido en una camilla al hospital de San Juan de Dios, donde fué curado de primera intención por el médico de guardia D. Federico Marquex.

Tan grave le encontró el referido profesor, que dispuso se le administraran los últimos sacramentos, falleciendo á las diez de la mañana. El infeliz contaba 76 años de edad. Deja dos hijos casados, uno de los cuales es camarero del café de Italia.

Cádiz, 1.º

A la puesta del sol queda á Sotabento un bergantín-goleta y saliendo el patache Manuel.

En el día de hoy han pasado para el Estrecho tres vapores y para Poniente un vapor, un bergantín-goleta y un palebot.

A causa del fuerte viento reinante y al venir el abrigo á esta bahía el falucho español Regta. de la matrícula del Puerto de Santa María, se fué á pique, salvándose su tripulación. El falucho conducía tierra de vino y otros efectos.

Valencia, 2.º

Su Emma, el cardinal señor Monesolli administró ayer la confirmación en la parroquia de San Valero á 2207 niños y niñas. El total, pues, de los confirmados estos días en Valencia por el incansable prelado, asistiendo á la respetable cifra de 13233 párvulos.

Pamplona, 2.º

Una doble desgracia, acaeció el último domingo. Pareció ser que al atravesar el río Araquil por cerca de Osguia D. Felipe Dorronsoro, vecino de Irizar y contratista de traviesas y leña, fué arrastrado por la corriente en unión del caballo que montaba.

Al saber la funesta noticia el joven José, hijo de la víctima, y de edad de 17 años, fué tan vivo el dolor que le produjo, que empuñando un revolver se disparó un tiro en la sien derecha, quedando muerto en el acto.

Bilbao, 2.º

Esta mañana á las siete ha ocurrido una sensible desgracia en la sociedad de Altos Hornos, desgracia que solo puede atribuirse á la imprudencia de la misma víctima.

Un chico de unos quince años de edad, hijo de un operario de la fábrica, ha sido cogido por la blusa por la correa de la máquina de remachar, la que arrastrándole entre los topes lo dejó materialmente aplastado.

Hace pocos días hubo que reprender á este chico por su imprudencia al acercarse y maniobrar en las máquinas.

El cadáver del desgraciado joven ha sido conducido esta mañana, por varios operarios de la fábrica, muchos de los cuales formaban también en el acompañamiento, así como las hermanas que tienen á su cargo la escuela del Desierto, al cementerio de Baracaldo.

Aranjuez, 2.º

Ante una concurrencia tan extraordinaria como selecta, ha tenido hoy lugar en el colegio de María Cristina para Huérfanos de la Infantería, establecido en este real sitio, la distribución de premios á las niñas que más se han distinguido en los exámenes que con gran éxito se han verificado en el mencionado establecimiento. El acto ha revestido verdadera solemnidad, y dio principio con un coro general cantado con mucha entonación y melodía por las alumnas. En los intermedios de la entrega de premios á las secciones, varias niñas recitaron admirablemente bellísimas composiciones y bonitas poesías alusivas á la infantil fiesta, y otras ejecutaron magistralmente al piano escogidas piezas, y las más pequeñas practicaron con suma precisión algunas evoluciones de gimnasia de salón; siendo todas las niñas muy aplaudidas, tanto por los excelentes y precoces conocimientos que en sus respectivos trabajos demostraron, como por las dignas recompensas que recibieron en premio á su vasta instrucción y perseverante aplicación sostenida durante el curso que acaba de finalizar.

Las hermanas de la Inmaculada Concepción de la Sagrada Familia, fueron objeto de generales plácemes por el brillante resultado obtenido en los exámenes de las alumnas que están bajo su esmerada educación y acertada dirección.

También se están verificando con gran lucimiento los exámenes de los huérfanos de tan benéfico centro.

La sociedad dramática de esta localidad ha puesto en escena esta noche las bonitas obras tituladas: El padre de familia, ¡Hijo de viuda! y Echar la llave, habiendo sido perfectamente interpretadas por las artistas y aacionados que en las mismas han tomado parte, yendo ambos merecidos aplausos de la numerosa concurrencia que llenaba el teatro.—S. L.

Irún, 3 (9-15 m.)

Pon telegrama.—Estando ayer ocupada en San Sebastián una madre, la hija, niña de cuatro años, se cayó á una tina de lavar, pereciendo ahogada. La desgraciada madre, notando la ausencia de la niña saltó en su busca á la casa, y resacasando después, y buscando desesperada á la criatura, solo encontró su cadáver.

Ayer, en Atauñ, fué mordido un niño por un perro rabioso y como es este el primero que ocurre, el alcalde de San Sebastián ha publicado un enérgico bando para evitar análogos accidentes.

Anoche llegó á la capital la sociedad de Conciertos que dirige el maestro Breton y hoy dará dos conciertos en el Gran Casino cuyos salones están muy animados.

El príncipe japonés Takeiko y su comitiva permanecieron dos días en Biarritz, saliendo ayer para París.

Por esta pasan diariamente numerosas familias españolas que se dirigen á la capital de Francia á visitar la Exposición.—Córdoba. Santiago, 3 (10-30 m.).

Por telegrama.—Ha terminado el juicio oral. El fiscal, en un brillante discurso, modificó sus primitivas conclusiones en sentido favorable á los reos. El defensor, D. Alfredo Villas, pronunció un discurso notabilísimo.

Ha fallecido el conseqente carlista D. Pedro Mosquera, que en la última guerra civil fué médico del Pretendiente.

Hace un calor extraordinario en toda esta región.—Tallul. Granada, 3 (3-35 t.)

Por telegrama.—Se ha verificado en el Carmen de los Mártires la anunciada Leña, resultando una fiesta espléndida y superior á chanzas esperanzas había hecho concebir.

El Carmen citado es un conjunto de deliciosos jardines recortados sobre un declive accidentado y pintoresco. Sus vistas son incomparables y su situación le asemeja á un balcon estensísimo suspendido sobre la vega. Dichos jardines, de indescriptible hermosura,

donde hay bosques y palmeras, poético lago, altísimos cedros, estensas enramadas y grandes plantas de nardos y claveles, han sido fantásticamente iluminados con millares de luces á la veneciana y una espléndida y artística combinación de gas.

Convenientemente distribuidas cuatro orquestas, una banda de handurrias y guitarras y bandas militares, han ejecutado durante la fiesta escogidísimas piezas mientras se servían, entre los concurrentes pastas, helados y té.

Aquel recinto inundado de aromas, luz y armonías, ofrecía aspecto de tan gran belleza, que la descripción se resistió á la pluma. Rodríguez Correa, Castro y Serrano, Rada y Delgado, el duque de Rivas, Selles y otros escritores ilustres lo han proclamado así.

El poeta Zorrilla que sigue guardando cama, molestando por pertinaz dolencia, no ha podido presenciar semejante espectáculo.

Contribuyeron al encanto de la fiesta muchas hermosas granadinas, algunas de las cuales, como las señoras de Seco de Lucena, Martel y marquesa de Diezma, entraron en las habitaciones del laureado poeta para saludarle.

Han asistido á la fiesta 4000 invitados, empujando aquella á las nueve de la noche y terminando á la una de la madrugada.

El Sr. Seco de Lucena, autor del pensamiento, ha sido calurosamente felicitado; y con la leña habrán terminado las fiestas de la coronación que han sido verdaderamente grandiosas y dignas de Zorrilla y de Granada.

El poeta se propone volver á Madrid así que el estado de su salud lo permita.—Aceluno. Barcelona, 3 (4-20 t.).

Interior, 73-93. Exterior español, 77-78. Amortizable á por 100, 89-25. Cubas 1886, 105-31. Colonial, 65-35. Nortes, 87-80. Floriditas, 90-00. Francias, 83-20. Orenses, 18-50.—Agencia Cabanellas.

ALMANAQUE SANTOS DEL DIA.—Laureano, arzobispo de Sevilla, y el beato Gaspar Bonn. Sol: sale á las 4:34 y se pone á las 7:34.

CULTOS PARA EL 4 Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Descalzas y continúa la novena de Nuestra Señora del Milagro, predicando por la tarde el P. Gabriel Casanova.

En San Pascual, jubileo perpétuo. En el Caballero de Gracia sigue la novena del Santísimo Sacramento, predicando por la mañana el Sr. Segovia, y por la tarde el señor Cuevas.

En Alarcón sigue la de los Sagrados Corazones, predicando por la mañana el Sr. Guizarro, y por la tarde el Sr. Belda. En las Fernandas, id., sólo por la tarde, el Sr. Corrales.

En las Trinitarias, id., el Sr. Grande. En las Escalvas, id., el P. Moga. En San Juan de Dios, el P. Arcos. En los Naturales, á San Pedro, D. Manuel Anaya.

En la Real Capilla empiezan las Cuarenta Horas. La misa y oficio son de Nuestra Señora del Buen Consejo. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Arrepentidas, San Luis, Chamberi, San Sebastian, San Lorenzo, Carmen, San Ginés y San Sebastian.

QUEJAS DEL VECINDARIO Varios vecinos de las casas de entrada de la calle de Churruga nos ruegan llamemos la atención del señor teniente alcalde del distrito acerca de las insostenibles molestias que producen los asiidos concurrentes al juego de bolos establecido en el solar del núm. 3 de dicha calle, y que desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche hacen verdaderamente imposible toda clase de trabajo.

FUNCIONES RELIGIOSAS En la solemne novena que al Santísimo Sacramento se ha comenzado á celebrar en la iglesia del Caballero de Gracia, predicar á todas las tardes, D. Filomeno Cuevas, predicador de S. M.

Por las mañanas tienen á su cargo los sermones los Sres. Almaraz, aroipreste; Uribe, padre mayor de la congregación; Diaz Guizarro, cura de San Luis; Corrales, Segovia, F. Antonio de la Iglesia, Montalvan, Cuevas y D. José María Grande.

El martes 9, por la tarde, se cantarán completas, y después se hará la visita de altares á grande orquesta.

El coro estará á cargo de la capilla del Sagrado Corazon de Jesus, bajo la direccion de D. Hildeforso Jimeno.

La congregación de los Purísimos Corazones de Jesus y de María en las Trinitarias, tiene un magnífico altar para víduos y doce hacías para acompañar á S. D. M. con el debido decoro; y al fallecimiento de cada uno de sus individuos se celebran por su alma cuatro misas rezadas.

La junta de gobierno ha acordado que se restablezcan los ejercicios de los viernes del año, limitándose por ahora á los primeros viernes de mes, menos los de julio, agosto y septiembre.

Se suplica la limosna para estos cultos y los demás de la asociación.

La V. O. T. de Servitas ruega á sus hermanos: 1.º Que tan luego como varien de domicilio depositen las nuevas señas en la caja de sufragios á avisos, que está á la derecha de la entrada principal, debajo de la lista de los hermanos que fallecen, para que se les puedan remitir los carteles y demás.

2.º Que tan pronto como hayan cumplido las papeletas de difuntos (cuyo cumplimiento es de suma importancia) las lloven á dicha caja para que en el resumen de sufragios aparezca del modo más exacto los que se han verificado en favor de los que fueron hermanos de la orden.

3.º Que las patentes de fallecidos se depositen en la misma caja, con expresion del domicilio del finado y la fecha del fallecimiento.

Alabado sea el Santísimo Sacramento del Altar. Amen. Del 30 de junio último al 9 de julio celebra una solemne novena la real y venerable congregación de Indignos Esclavos del Santísimo Sacramento, fundada en 1394 por el venerable y ejemplar sacerdote caballero Jacobo de Gracia. En cumplimiento de su instituto estará de manifiesto S. D. M. en su propio oratorio, para implorar la divina clemencia, la exaltación de la Santa Fe católica, la salud del Sumo Pontífice y el remedio de las necesidades de la Iglesia y del Estado.

Por la mañana, á las diez y media, se expondrá al Señor, que permanecerá expuesto todo el día; á continuación se celebrará misa solemne con sermón.

Por la tarde, á las cinco y media, se empezarán los acostumbrados ejercicios de meditación, estación, letanía del Santísimo y rosario, seguirá el sermón; después se rezará la novena, y concluida esta se cantará un motete, Santo Dios, letanía del Santísimo, salmo Creadi, Panpe litiguo y reserva.

En las horas intermedias se hará la vela por los señores congregantes y devotos que gusten, rendir este homenaje de adoración á S. D. M. á cuyo fin podrán elegir hora, inscribiendo su nombre en el cuaderno que hay en la sacristía.

ASILOS DE SAN LUIS Y SANTA CRISTINA. Balance del mes de junio de 1899. Cuenta de sostenimiento.

Table with columns: INGRESOS, GASTOS, Déficit, Total. Values: 970 50, 60, 1030 50, 835 70, 348 00, 1203 70, 173 20, 18339 38.

Por suscripción..... 970 50 Donativos..... 60 Total..... 1030 50 De cocinal y sueldos de empleados..... 835 70 De obras y reparaciones..... 348 00 Déficit..... 173 20 Suplidos en el mes anterior..... 18339 38 Total suplido por el fundador Excmo. Señor D. Manuel María de Santa Ana, en el primer semestre del corriente año..... 18341 78

ASILOS DE LA NOCHE (Barrio de las Peñuelas, paseo de las Yserias.) En la noche del 2 se ha dado hospitalidad cena y desayuno, en el del Sur, á 16 hombres y 9 mujeres y niños.—Total, 26.

CASAS DE SOCORRO. El día 2 se asistieron en la desta capital 68 accidentes: 10 graves, 41 leves y 8 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS

El día 2 se dió sepultura en los cementerios de esta capital á 43 cadáveres y 1 foto. De viruela, 1.

CATEDRAL DE LA ALMUDENA

Table with columns: INGRESOS, PESETAS. Suma anterior: 203174 05. De la parroquia de San Sebastian, por mayo: 865 44. De la de San Marcos, por idem: 198 50. Cuarenta Horas en idem: 85 55. De la parroquia de Santa María, por idem: 224. De la sacramental, por idem: 25. De un caballero cristiano: 100. De D.ª Teresa S. Lamadrid de Lirio. Tres ejemplares de la «Historia de la Almudena»: 3. De S. M. la reina regente (O. D. G.), por junto: 1300. De los Agustinos filipinos, importe de la piedad núm. 615 de la cuarta hilada: 175. De la parroquia de San Ginés: 58 50. De la de San Martín, por id. id.: 118. Cuarenta Horas en Don Juan de Alarcón: 11 40. Donativo de la Sra. de Ceresede: 5. Idem de D. Ciriajo Martín Peñero. Suscripción y cargo de D. Manuel Calderon: 71. Recogido en los cepillos de la obra y capilla: 111 34. SUMA: 206929 79.

AVISOS ÚTILES

Y. No hay remedio sin tu gran auxilio. S.

Los fabricantes de ladrillo, en vista de los grandes perjuicios que les ha ocasionado el mal temporal de esta primavera pasada, en junta general celebrada el día 2 de julio, han acordado que los precios del ladrillo á contar de hoy en adelante, sean los de 13, 13 y 11 rs., para las clases de recocho, pinton y pardo, respectivamente.

¿Remedio yo? La verdad; no comprendo.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 3.

Table with columns: ÚLTIMOS PRECIOS, DEL 2., DEL 3. Values: Deuda perpét. al 4 1/2 interior: 75-80, 75-85. Idem id. pequeños: 78-25, 76-90. Idem id. en corriente firme: 75-80, 75-85. Idem id. al 4 1/2 exterior: 77-65, 77-75. Deuda amortizable al 4 1/2: 77-80, 78-10. Idem id. pequeños: 89-55, 89-60. Billetes de Cuba, de 1896: 105-15, 105-40. Cargos de Cuba, de 1896: 105-40, 105-40. Deuda cons. al 3 y 1 1/2 amort.: 105-40, 105-40. Anualidades de Cuba: 406-00, 406-00. Acciones del Banco de España: 109-00, 107-00. Cambios sobre plazas extranjeras: París 3 días vista: 3-10 d. Londres á la vista (libra esterlina) pesetas.: 25-95 d. Idem á 3 días vista (idem) idem.: 25-92. Idem á 60 días vista (idem) idem.: 25-88 d. Idem á 90 días vista (idem) idem.: 25-86 d. Berlin 8 días vista (marco de 100 dineros): 2.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 4

PRINCEPE ALFONSO.—9.—La gran vial.—Don Jaime el Conquistador.—Cádiz.—(Segundo acto.) JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—Traviata.—Gran montaña rusa todos los días desde las dos de la tarde en adelante. FELIPE.—9.—El año pasado por agua.—Colegio de señoritas.—Los embusteros.—El año pasado por agua. MARAVILLAS.—9.—El hombre del cornetin. Paca la pantalona.—A ti suspiramos.—Los Isidros. INFANTIL (Carretas, 14).—9.—Música clásica.—El teniente cura.—Meterse en honduras.—El estilo es el hombre. PRICE.—9.—Gran función de gala con ejercicios ecuestres, gimnásticos, acrobáticos y cómicos.—Entrada general, 50 céntimos. CIRCO-HIPODROMO DE VERANO.—(Paseo del Prado, junto al Dos de Mayo).—9.—(Moda).—Programa especial. INFANTIL (glorieta de Bilbao).—Variadas funciones desde las cinco de la tarde.

FIN DE TEMPORADA PRECIOS REDUCIDOS 16-MAYOR-16. Alcohols de bambú: armario, cama, mesa, de noche y tocador. 85 duros. Su valor: 120. Perchero, roble maizoso. 14 duros. Su valor: 20. Reloj y candelabros. 9 duros. Su valor: 13. Cama grande, palo santo. 45 duros. Su valor: 70. Jardinerías de pie, roble tallado. 8 duros. Su valor: 15. Despachos para señoras, barniz Martin. 18 duros. Su valor: 30. Bancos para antesa. 15 duros. Su valor: 25. Espejos para comedor, marco tallado Luis XV, luna viselada. 18 duros. Su valor: 30. Lectoras en roble maizoso. 9 duros. Su valor: 15. Además todo lo necesario para amueblar una casa á precios reducidos. 16-MAYOR-16.

POLVO LAXANTE DE VICHY contra el Estreñimiento

COCHES Y CABALLOS de todas clases, y guarniciones de tranco y limonera. Redondilla, 6. CASA NUEVA. SE VENDE EN 1185000 pias. Superficie 9474 pies, producto anual 13509 pias. Informes, Palma baja, 68, 2.º, izqda.; de 1 á 3 y de 7 á 9. CHARRRET Se vende una semi-nueva, muy fuerte, á propósito para campo, con torno, toldo y red. San Miguel, 14, porteria. LAS SEÑORAS DE LA BUENA Asociación que necesitan personas de confianza para acompañarlas á viajar, pueden dirigirse á las Escajeras belgas, Alcalá, 6. MME. MARGARITE avisa á su clientela que ha recibido la última remesa de la temporada en sombreros para baños y viajes. á precios muy económicos. ARGENSOLA, 17 DUP. HAY modelos nuevos en las figuratas de barro que vendemos á 6 por una peseta. Caprichitos para regalos desde una peseta. Perfumería Americana.—ESPOZ Y MINA, 26.

LA SEÑORITA DOÑA MARIA DE LA CONCEPCION IRUEGAS Y MARTINEZ falleció el día 28 de junio de 1899.—R. I. P. Su hermana política D.ª Josefa Moreno de Iruegas, su prima D.ª Asuncion Santayana de Aldama, sobrinos y testamentarios, ruegan á sus buenos amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el descanso eterno de su alma se ha de celebrar en la parroquia de Santa Cruz (glorieta del Carmen), el jueves á las diez y media de su mañana por lo que recibirán especial favor.—Todas las misas que en dicho día se celebren en la citada iglesia por los sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de la finada.—El Excmo. Sr. Nuncio apostólico en España ha concedido 100 días de indulgencias; y el Excmo. señor Obispo de Madrid-Alcalá, 40 días á todos los fieles residentes en esta diócesis por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicha difunta.

DINERO A MUEBLES Y suntuosos sin retención. Rejas 8, 2.º dra. HACE FALTA AMA SECA. Valverde, 6, almacén de vino. SE ALQUILA ESPACIOSO PRA. Sección cochera en 15000 rs. Columela, 6. ALMONEDA MOBILIARIO de casa y piano. Püencarral 10, pl. EN LA CARRERA DE SAN JERÓNIMO, NÚM. 37, se arrienda un piso cuarto con magnífico terrado á la calle, baño y ascensor. Informarán Factor, 3, oficinas, de diez á una del día.

ESCUELA DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS Preparación para su ingreso por ingenieros y arquitectos. Pontejos, 1, 3.º dcha. Director, D. Manuel Medrano, arquitecto. VACA SIN HUESO A ELEGIR á 50. id. no elegida 3 rs.; pierna y chuletas cordero, 3 rs.; falda, 2.º. Espiritu Santo, 13. SE CEDEN GABINETES. RAZON Seale de Recoletos, 5, porteria. SE ALQUILA UN PRECIOSO H. 15, Plaza del ANGEL, 15 (frente á Espoz y Mina.) CUARTO de baño, Lealtad, 4. CEDE SALA Y GABINETE CON DINERO AL 2 POR 100. Fuencarral, n.º 77. 46 sin. Desezago, 23, pl. izqda. principal derecha. De 6 á 8 tarde. COGNAC REGENTE. En todos los ultramarinos. Representantes, Tesso-hermanos. EL TRABAJO SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Huertas, 78, pral., Madrid. Pagado á los asegurados hasta la fecha, pesetas: 95.173. Última póliza suscrita, número: 177.150. Último número de amortización de pólizas á doble de su valor. 47.586. La sociedad vende terrenos á plazos semanales desde una peseta en adelante. Pagado el primer plazo, dispone el comprador en el acto del terreno. La inscripción en el Registro de la Propiedad, libre de toda carga, puede hacerse cuando el comprador lo desee. Los planes pueden verse en las oficinas de El Trabajo. Madrid 1.º de julio de 1899. ESENCIA DE ZARZAPARRILLA CONCENTRADA.—El mejor atemperante y reparativo de la sangre.—Francos á 4, 6, 9 y 12 rs. El Jarabe á 4 rs. Farmacia de Sanchez Ocaña. Atocha, núm. 35. frente á la de Relatores. JARABE ANTEPILEPTICO DE URGELL. Cura radicalmente la epilepsia y enfermedades nerviosas. Sus efectos son inmediatos siendo el plan indicado en los prospectos que se facilitan en MADRID. Dr. Martinez, calle de Jacometrezo, y Dr. Gomez-Panto. Isabel, núm. 5. En Vichy, Dr. F. Urgell, farmacia Mercet. VENDESE principales farmacias y droguerías.

LOS GRANDES TALLERES DE SASTRERÍA DE J. PITTARD ET FILS, de París, 22, RUE SAINT MARC (al lado de la Bolsa). Se recomiendan por sus altas novedades de primer orden, para trajes de fantasía y de SOIFRE, así como por el esmero y prontitud con que atienden los encargos que se les hacen.

LA SEÑORA DOÑA JOSEFA RUIZ ARENAS FALLECIÓ en la madrugada del día 27 de junio de 1899. R. I. P. Sus hermanos D. José y D. Manuel, hermanos políticos, tíos, sobrinos, demás parientes y testamentarios, suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido escuela de invitación, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á los funerales que en sufragio de su alma se han de celebrar el jueves 4 del corriente, á las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de S. Ginés, y el viernes 5 en la iglesia del Santísimo Corpus Cristi (vulgo Carboneras) á la misma hora, por lo que recibirán especial favor. Todas las misas que se celebren en el primero de dichos días en la iglesia parroquial de San Ginés, serán aplicadas por el alma de dicha señora. El Excmo. Sr. Nuncio de San Santidad se ha servido conceder cien días de indulgencia á todos los fieles de ambos sexos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, parte de rosario que rezaren u otro acto piadoso que ofrecieren en sufragio del alma de la referida señora. El duelo se despide en la iglesia.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Envía tarifas de precios á las personas que las pidan. OFICINAS CARMEN 18 I.º MADRID TELEFONO. 517.

Antigüedades A altos precios se compran cajas de rapé de oro y plata esmaltadas, miniaturas, cuadros, abanicos, telas y toda clase de objetos de arte. Hortalza, 110, tienda, frente á San Anton. AMA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Abada, 13. SE VENDEN PALOMAS FINAS. Mayor, 114, taberna. DILIGENCIAS LOS BAÑOS DE Trillo. L. Ramirez, Alcalá, 12. ALMONEDA Último día, de sillas de maderas curvada y varios muebles de casa. Sordo, núm. 27, bajo, esquina á la del Turco. DINERO directo barato y sin farsa en el acto con gran reserva sobre papeles y coches sin retirar, pianos, sueldos y otras garantías. De 9 á 1 y de 6 á 4. TETUAN, 15, 2.º

EL NIÑO ANTONIO FREART Y MORAGAS ha subido al cielo el día 3 de julio de 1899, á los seis años de edad. Sus desconsolados padres D. Serafin y D.ª Rigoberta, su hermana, sus tíos D. José Morer y don José Freart, tíos primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el jueves 4 del actual, á las nueve de su mañana, desde la casa mortuoria, calle de Espoz y Mina, n.º 17, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor. El acompañamiento se despide en el cementerio. Se suplica el coche.